

I. DISPOSICIONES GENERALES

CORTES GENERALES

12012 *Resolución de 14 de julio de 2022, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 12/2022, de 5 de julio, por el que se modifica la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 12/2022, de 5 de julio, por el que se modifica la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 161, de 6 de julio de 2022.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de julio de 2022.–La Presidenta del Congreso de los Diputados, Meritxell Batet Lamaña.